

PROYECTO 25	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
OBJETIVO	<p>Potencializar las capacidades del capital humano y consolidar su sentido de pertenencia a través del fortalecimiento de programas de capacitación y desarrollo del personal administrativo y docente, que permitan contribuir al desarrollo humano integral de los mismos, que garanticen el fortalecimiento del clima organizacional.</p> <p>Así mismo otorgar a los colaboradores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, información para la prevención de riesgos de accidentes, salud e higiene en la ejecución de su labor institucional, de conformidad con la legislación y normas oficiales mexicanas que apliquen.</p>
JUSTIFICACIÓN	<p>Con el inicio de la administración 2021 – 2024 en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y a través de la aplicación de un instrumento de diagnóstico aplicado al 100% de las áreas con una muestra del 69% del total del personal, se pudo determinar el bajísimo grado de pertenencia institucional.</p> <p>Así mismo, de las entrevistas cara a cara realizadas a muestras aleatorias se pudo determinar que el organismo cuenta con un clima organizacional débil, lo anterior por la falta de programas de integración y sentido de pertenencia, así como la existencia de liderazgos negativos.</p> <p>De esta misma manera se observó a una plantilla de personal con bajo o débil perfil en relación a las necesidades organizacionales, pues no conocen con suficiencia sus funciones y responsabilidades o simplemente no cuentan con la capacitación que permitan que desempeñen las actividades con suficiencia.</p> <p>A esto puede sumarse el hecho de una inadecuada asignación de personas a puestos, misma que en lugar de responder a la capacidad, preparación o perfil del personal o del puesto, responde a amiguismo, influyentismo o preferencias. Encontrando en los vicios sindicales una resistencia para reasignación.</p>
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - DIF Nacional. - DIF Jalisco. - Niñas, niños y adolescentes Vallartenses. - Mujeres y Hombres Vallartenses con una vulnerabilidad social detectada. - La sociedad vallartense en General.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección Administrativa y de Servicios Generales. - Coordinación de Recursos Humanos.
ÁREAS INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General. - Subdirección de Programas y Centros Asistenciales. - Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas. - Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.



IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Local. - Estatal. - Nacional.
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo humano integral personal Administrativo. - Fortalecimiento del Clima Organizacional. - Generación de protocolos de seguridad e higiene.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar programas integrales de desarrollo humano para el personal directivo, administrativo y operativo del organismo. - Establecer estrategias que permitan mantener los porcentajes de participación logrados, en capacitación, en formación y actualización que se ha alcanzado. - Establecer mecanismos de monitoreo constante del clima laboral cuyos resultados se incorporen a un programa flexible de mantenimiento y mejora del clima laboral. - Crear y/o actualizar los protocolos de seguridad e higiene que permitan la obtención de distintivos o certificaciones laborales. - Obtener al menos un distintivo o certificado por la gestión del capital humano. - Generar un plan de fortalecimiento al clima organizacional. - Generar un programa de escalafón y crecimiento institucional.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - 1 diagnósticos de necesidades de capacitación realizados. - 1 de programas integrales de desarrollo humano autorizados. - 100% de personal en capacitación. - 1 programa de fortalecimiento al clima organizacional autorizados. - 1 programa de entrenamiento cruzado para el fortalecimiento de perfiles autorizados. - 100% atención de protocolos de seguridad e higiene requeridos por el organismo. - # de brigadas de seguridad e higiene en operación.

